

PRESUPUESTO DE GASTOS  
AÑO 2018  
VALORES RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>110,478,921</b>	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	88,794,611	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	9,595,270	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	12,089,040	
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>10,264,296</b>	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,379,953	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	55,502	
2.2.3 - VIÁTICOS	3,683,087	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	377,820	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	743,000	
2.2.6 - SEGUROS	563,000	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REP. MENORES E INST. TEMP.	1,320,619	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,141,315	
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,712,077</b>	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	3,752,138	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	380,555	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	502,758	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,000	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	416,689	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	103,240	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,847,768	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,678,929	
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>19,680,195</b>	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,625,000	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	250,000	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,550,000	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,775,000	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	12,480,195	
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>2,300,000</b>	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	2,300,000	
<b>Total Gastos</b>	<b>153,435,489</b>	-

Preparado por:

Lic. Claudia Y. Reyes Báez

Revisado por:

Lic. Jeannette Contreras

Autorizado

Ing. Alexander Medina Herasme  
Director General de Minería



\* Presupuesto Aprobado: se refiere al apropiado en la Ley de Presupuesto General del Estado

\* Presupuesto Modificado: se refiere al apropiado en el caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementari.